

Nota de Prensa N° 1351/OCII/DP/2020

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE ASEGURARSE INTEGRIDAD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE AYACUCHO**

- ***Centro de Acogida Residencial Aldea Infantil Señor de Nazareth utiliza ambientes antiguos que ponen en riesgo seguridad de las y los residentes.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho demandó al Gobierno Regional entregar, a la brevedad, parte de los nuevos ambientes del Centro de Acogida Residencial (CAR) “Aldea Infantil Señor de Nazareth” del distrito de Tambo, en la provincia de La Mar, para acoger a las 23 niñas, niños y adolescentes que actualmente ocupan el local antiguo, pese al riesgo a su seguridad e integridad personales debido a los graves daños en la infraestructura por la humedad y su construcción de adobe.

Tras una supervisión realizada en el CAR, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho evidenció que, a la fecha, se encuentran culminadas las áreas de residencia familiar y de huéspedes guía. En esa línea se instó al Gobierno Regional a habilitar estos ambientes para que puedan ser ocupados por niñas, niños y adolescentes residentes, así como las y los trabajadores del CAR, logrando que la entidad se comprometa a entregar cinco pabellones asignados a la casa familia y dos pabellones de la casa de huéspedes guía el próximo 20 de diciembre.

“Con esta entrega se podrá materializar el esperado traslado del CAR a un local que cumpla con las condiciones técnicas requeridas para su acreditación, por el bienestar de niñas, niños y adolescentes que no tienen cuidados parentales, con la finalidad de garantizar el ejercicio de sus derechos”, señaló el representante Defensoría del Pueblo en Ayacucho, David Pacheco-Villar.

Para concretar el compromiso, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho convocó a una reunión virtual a los representantes del CAR, de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y la Subdirección Regional de La Mar, quienes informaron que la obra iniciada en el 2017, actualmente, posee un gran porcentaje de avance físico, quedando pendiente la ejecución de la loza deportiva, muros de contención y muros secos. Señalaron también que la obra cuenta con un presupuesto adicional habilitado ascendente a S/ 708 000 y que se culminaría en su integridad, aproximadamente en marzo de 2021.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho recordó que niñas, niños y adolescentes constituyen uno de los sectores más vulnerables de la población, situación que exige una especial protección por parte del Estado, la familia y la comunidad, por lo que la institución supervisora de derechos humanos estará vigilante al cumplimiento de este compromiso.

**Ayacucho, 10 de noviembre de 2020**